



Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO TABLON EDICTAL

La Alcaldía Presidencia ha dictado Decreto nº 1243, de fecha 2 de agosto de 2018 que literalmente dice:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la constitución de una bolsa de trabajo de auxiliares administrativos para el Ayuntamiento de Barbastro.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en uso de las atribuciones que le confieren el resto del ordenamiento jurídico;

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ADMITIDOS

Nombre
ALBA MARIA FUERTES POMAR
ALBERTO ARGUEDAS LAFUENTE
ALEJANDRO ASENSIO ROCHE
ALMA MARIA LARA VAZQUEZ
AMPARO BARON MARCOS
ANA PILAR MAÑAS LAGUNA
ANDREA BUISAN PUYOL
ANDREICA ROXANA GEORGETA
ANTONIO GARZA RUIZ
ANTONIO VIÑUALES ORDAS
BEATRIZ SOTERAS ARILLA
BERTA PILAR IZQUIERDO LOPEZ
BETSABE SANTAFE URRIENS
CRISTINA CAMPO MONCLUS
CRISTINA SANCHO PUEYO
CRISTINA ZABORRAS TOLOSANA
ELISA FÁTIMA SERAL ENCONTRA
ESPERANZA ELENA BROTO LOPEZ



Ayuntamiento de Barbastro

ESTHER MENAL SOLER
HECTOR CASTRO GASCON
ISABEL BARBANOJ OLIVAR
ISABEL LALIENA RIVERO
JAVIER MARTINEZ ARGUIS
JUDIT LALUEZA VALERO
LAURA PILAR MALO LATORRE
LAURA SÁNCHEZ TELLO
LAURA VIZAN LINES
LORENA PERALTA FORTUÑO
LOURDES CACHO BAILO
LUIS CASADO PERALES
LUIS DAVID ALAS BISTUER
MANUEL PUEYO NADAL
MARIA ANGELES SIERRA ACIN
MARIA BELEN VILLUENDAS DIONISIO
MARIA CARMEN FABANA ROMEO
MARIA CARMEN ROMIA GABARRA
MARIA FLORA LLOBET GUIRAL
MARIA JOSE MONGE PERALES
MARIA LAURA GUARNIERI TRISAN
MARIA MONTSERRAT PRAT FONTAN
MARIA NOELIA NASARRE ESPAÑOL
MARIA PILAR PLAZA PEREZ
MARIA SARA SANCHEZ ZAMORA
MARIA SONIA PEREZ ANDRES
MARIA TERESA MONS PENA
MARTA LETOSA ARAMENDIA
MIGUEL ANGEL PASTOR EIXARCH
M ^a ROSARIO PISA ARGUIS
NATALIA CARMEN VILLUENDAS TRALLERO
NATALIA CIPRÉS MOREU
NIEVES RADIGALES DOMPER



Ayuntamiento de Barbastro

NOELIA ARMENGOL BISBAL
NOELIA COSTA PAÑART
PATRICIA RAMÓN BENTUE
PAULA OTAL CATALAN
PILAR PASCUAL CASTELLOR
QUIQUE ULIAQUE MOLL
RAMON CASTILLO MURCIEGO
RAQUEL LLANOS ROBLAS
RAQUEL PORTOLES ROSELL
REYES ARRIETA GIMÉNEZ
ROSA BLANCA VALERO BLASCO
ROSANA GONZALVO BARBA
SHEILA ROYO PULIDO
SILVIA BETRÁN ARTERO
SONIA ARNAL MONCLÚS
SUSANA CONTE HUERTO
VANESA BARRULL MIRANDA
VICTOR MAZA SAMPERIZ
YAIZA SERAL FUMANAL
YAIZA SERNA SANS
YOLANDA BRANCHADELL GRACIA
YOLANDA LOPEZ LAHUERTA

RELACION DE EXCLUIDOS

Nombre	Motivo de la exclusión
CRISTINA GARCÍA LUQUE	-No aporta resguardo acreditativo de haber abonado la tasa por derechos de examen
DAVID GONZÁLEZ LÓPEZ	-No aporta la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente. -No aporta copia de D.N.I.
ETHEL MARÍA NAVARRO MAGALLON	-Instancia extemporánea
JOSÉ LUIS ALCARAZ NASARRE	-No aporta la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.



Ayuntamiento de Barbastro

PATRICIA JORGE GARCÍA	-No aporta resguardo acreditativo de haber abonado la tasa por derechos de examen
SALAS SANTAMARIA ANDREU	-No aporta la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente. -No aporta copia de D.N.I.
SUSANA NAVARRO SANCERNI	-No aporta la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente
VANESSA RAMOS MARTINEZ	-No aporta copia de D.N.I.
WALQUIRIA WALOW DIAZ	-No aporta convalidación que acredite homologación de la titulación -No aporta resguardo acreditativo de haber abonado la tasa por derechos de examen

SEGUNDO.- Conceder un plazo de **5 días hábiles** a partir de la publicación de la presente lista para formular reclamaciones para formular reclamaciones o subsanar las observaciones o los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO.- Designar el Tribunal calificador, a efectos de abstenciones y recusaciones, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: Pedro Larramona Angusto, Secretario del Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe
- Suplente: Manuel Rapún Castel, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Barbastro.

Vocales:

- Titular: María Pilar Abad Buisán, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: María Pilar Ballarín Buisán, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro
- Titular: Ángela Latorre Aso, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro
- Suplente: Silvia Abadía Giménez, Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro
- Suplente: Sandra López Satué, Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro
- Suplente: José Angel Sallán Bistue, Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro

Secretario:

- Titular: Bienvenido Buil Domper, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: José Molina Solana, Técnico Superior del Ayuntamiento de Barbastro.

La presente resolución se publica en el Tablón de Edictos Municipal con fecha 2 de agosto de 2018

En Barbastro a fecha de firma electrónica